NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10101 Trujillo, MIÉRCOLES 23 de ABRIL del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López



Por segunda vez

BALEAN BUS DE EMTRAFESA EN PANAMERICANA

EL PORVENIR
Construyen Instituto Superior González Prada y recibirá a 500 alumnos

CASMA
Dos fallecidos y 15 heridos en terrible accidente de tránsito en óvalo Tortugas

PATAZ
Operativo contra minería ilegal destruyó bienes por más de S/ 30 millones

CAJAMARCA
Demandan plan de obras para almacenar agua en época de lluvias

Sedalib propone hoja de ruta para solución en El Tablazo

Gobierno otorga subsidio económico por S/ 65 millones a comedores y ollas comunes del país

Gobernantes de todos los continentes rinden homenaje póstumo al papa Francisco

Operativo contra minería ilegal en Pataz destruyó bienes por más de S/ 30 millones

No permitiremos que mineros ilegales actúen impunemente, dijo Gustavo Adrianzén

Pataz, (Nuevo Norte).- El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó el operativo ralizado contra laminería ilegal en el distrito y provincia de Pataz, en la región La Libertad, que permitió incautar y destruir bienes valorizados en más de 30 millones de soles.

"Con este operativo en Pataz el Gobierno nacional da un mensaje claro: no permitiremos que los mineros ilegales actúen impunemente. Continuaremos con la misma firmeza hasta recuperar el control del territorio y garantizar la protección de la población", señaló.

La presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informó que en dicho operativo, realizado el 20 de abril último por la Policía Nacional del Perú, a través de la Dirección de Medio Ambiente, participaron también el Ejército del Perú, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y el Gobierno Regional de La Libertad.

Durante el despliegue de las fuerzas del orden se detuvo a cuatro personas por tenencia ilegal de armas, se incautó seis armas de largo alcance, 7 mil unidades de explosivos, 300 unidades de detonadores y 200 kilos de nitrato de amonio. Asimismo, se interdictaron 6 motores, 5 carros mineros y 18 mil kilos de material minero aurífero.



Cuarenta operativos

La PCM informó además que en la primera quincena de abril se realizaron 40 intervenciones contra la minería ilegal en las regiones de Amazonas (1), Áncash (3), Apurímac (1), Arequipa (2), Cajamarca (1), Huánuco (3), Ica (1), Junín (4), La Libertad (4), Loreto (3), Madre de Dios (12), San Martín (2) y Ucayali (3).

Participaron en esta intervención la Policía Nacional y la Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), en articulación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.

Tras estas acciones, se destruyó bienes valorizados en 47 221 587 soles, de los cuales más de 20 millones de soles corresponden a las acciones realizadas en Madre de Dios, región en la que también se contó con el apoyo de la Sexta Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército Peruano.

"El Ejecutivo reafirma su compromiso de continuar con esta ofensiva multisectorial para frenar la minería ilegal, proteger el medio ambiente y devolver la tranquilidad a las poblaciones afectadas", señala la PCM.



Alto Trujillo alcanzó mínimo de potenciales votantes para elegir a sus primeras autoridades

Megacampañas del Reniec, hechas en los último diez meses, lograron más de 16 500 cambios de domicilio en esta jurisdicción.

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que se podrá elaborar el padrón electoral para la elección de las primeras autoridades del nuevo distrito de Alto Trujillo, en La Libertad, debido a que se superó la cantidad de actualizaciones de domicilio en el DNI durante las megacampañas gratuitas realizadas por la institución.

Desde junio del 2024 a la fecha, el Reniec ha desarrollado 154 megacampañas de cambio de domicilio en distintas partes de Alto Trujillo, dirigidas a personas en situación de pobreza o pobreza extrema.

Estas iniciativas permitieron que más de 16 500 mil ciudadanos mayores de edad actualicen su DNI con la dirección de Alto Trujillo, superando así el 30% requerido por el Jurado Nacional de Elecciones para contar con un padrón electoral. Se estima que 77 943 personas viven en este nuevo distrito, de los cuales 53 392 superan los 18 años.

Cifras

Las megacampañas del Reniec también lograron el cambio de domicilio en los DNI de 9411 menores de 16 años y de 840 jóvenes de 17 años que el próximo año podrán votar.

El Reniec desarrolla estas actividades como parte de la Ley 31714 "que prioriza el trámite gratuito de la actualización del domicilio en el Documento Nacional de Identidad de la población en situación de pobreza y pobreza extrema".

Estas megacampañas continuarán en Alto Trujillo y están a cargo de las Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social.

Sedalib propone hoja de ruta para solución en El Tablazo

* Trabas burocráticas agravan la crisis sanitaria en Huanchaco.
* Convenio polémico frena solución a rebalses en la PTAR El Tablazo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- En una presentación crucial ante la Municipalidad de Trujillo, el equipo de profesionales técnicos de Sedalib expusieron el Plan de Remediación Ambiental integral para hacer frente al desborde de aguas domésticas tratadas de la PTAR El Tablazo. El objetivo primordial es mitigar los graves impactos negativos, restaurar las condiciones sanitarias y ambientales críticas, e implementar medidas preventivas para evitar futuros desastres.

El plan de acción abarca una estrategia multidisciplinaria que incluye: el manejo y restauración de los Totorales, la optimización de las condiciones hidrológicas del humedal, la eliminación exhaustiva de material contaminado, la estabilización del ecosistema circundante, programas de educación ambiental y medidas de protección a largo plazo.

El Ing. Víctor Gutiérrez Muñoz, gerente general de Sedalib, y el Ing. Juan Mimbela León, subgerente de Aguas Residuales, detallaron cuatro propuestas técnicas innovadoras, diseñadas con un profundo respeto por el medioambiente, la población local, la actividad agrícola y el patrimonio cultural. Estas soluciones están listas para su implementación inmediata, siempre y cuando cuenten con el respaldo decisivo de las autoridades estatales y regionales. Una de las propuestas centrales consiste en la construcción de un emisor terrestre conectado a un emisor submarino de dos kilómetros para la disposición final de aguas residuales tratadas, cumpliendo con los más altos estándares internacionales.

El Dr. Percy Rosario Martell, presidente del Directorio de Sedalib, fue enfático al señalar que la situación sanitaria en Huanchaco se deteriora día a día, exigiendo decisiones y acciones inmediatas. En un llamado directo a las autoridades, incluyendo la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Gobierno Regional de La Libertad, demandó la priorización y concreción de proyectos vitales de tratamiento de aguas residuales y plantas de agua. Además, el Dr. Rosario Martell denunció un obstáculo mayor que paraliza una solución eficaz: un convenio preexistente entre la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Ministerio de Vivienda, cuyo horizonte de finalización se extiende hasta el año 2030. Este acuerdo, que transfirió competencias a empresas privadas para el desarrollo de nuevas plantas, ha dejado a Sedalib sin la capacidad de inversión directa ni la autonomía necesaria sobre su propia infraestructura, limitando su capacidad de respuesta ante la creciente crisis.

Las propuestas presentadas por Sedalib se fundamentan en un sólido análisis técnico y buscan una solución moderna y definitiva a una problemática que ha persistido durante años sin resolverse. La urgencia de la situación demanda una acción coordinada y un compromiso firme de todas las partes involucradas para salvaguardar la salud pública y el futuro ambiental de Huanchaco.





Construyen moderno Instituto Superior González Prada y recibirá a 500 alumnos en El Porvenir

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Al 20 por ciento se encuentra la construcción de la moderna infraestructura del Instituto Superior Manuel González Prada, ubicado en el distrito de El Porvenir, en la provincia de Trujillo.

La obra tendrá una inversión del Gobierno Regional de La Libertad, por más de 40 millones de soles en un terreno de 5 mil metros cuadrados, para impulsar proyectos de desarrollo profesional en concordancia con la mejora de la educación tecnológica en nuestra región que debe culminar este año.

El congresista Diego Bazán y el alcalde de El Porvenir Juan Carranza inspeccionar el avance de la obra y estuvieron acompañados del director del ISTE, Lorenzo Pérez Arteaga. El instituto tendrá tres pisos y tendrá capacidad para recibir 500 alumnos.

El parlamentario Bazán Calderón anunció que el Congreso debe aprobar en las próximas sesiones la creación de la Universidad Tecnológica Manuel González Prada, al estar admitido por la Comisión de Educación que beneficiará a los jóvenes del distrito zapatero.

Piden el cambio del presidente del directorio de Sedalib, Percy Rosario

Se reunieron con el alcalde provincial Mario Reyna para exigir su salida.

Trujillo, (Nuevo Norte).-Por su situación actual e ineficiencia en la ejecución de proyectos y en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Trujillo, a cargo de la empresa de saneamiento de La Libertad (Sedalib), dirigentes del centro poblado Valle Sol, exigieron al alcalde Mario Reyna Rodríguez la remoción en el cargo del presidente del directorio Percy Rosario Martell.

La autoridad edil los recibió a los dirigentes en su despacho, donde después de escucharlos explicó que para su remoción hay un procedimiento que se debe seguir necesariamente. “No es como en la empresa privada o en la municipalidad provincial en que a un funcionario se le quita la confianza y debe dejar el cargo”, explicó.

Los quejosos manifestaron su preocupación por la evidente ineficiencia de funciones por parte del órgano de gobierno o directorio de Sedalib, representado por su presidente Percy Rosario Martell y los actuales gerentes de la empresa, lo cual refleja una deficiente prestación de servicios esenciales como: el abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas residuales y atención al cliente.

Lo que ha venido ocurriendo



en la empresa es una limitante para mejorar la calidad de vida de la población, manifestó Sara de la Cruz, entregando seguidamente un memorial al burgomaestre suscrito por una considerable cantidad de ciudadanos que comparten la preocupación por el estado actual de la empresa de saneamiento.

Hay múltiples quejas de la población debido a los cortes constantes y prolongados del servicio de agua potable sin previo aviso, retrasos injustificados en las obras de mantenimiento y mejora de infraestructura sanitaria, falta de transparencia en la gestión administrativa y financiera de la empresa, poca capacidad de respuesta ante emergencias o reclamos ciudadanos y el debilitamiento de la confianza de la población hacia Sedalib por la falta de resultados visibles de gestión, señalaron.

Debido a que la Municipalidad Provincial de Trujillo cuenta con representación mayoritaria en el accionariado de Sedalib, y tiene voz en las decisiones de nombramiento de sus directivos, solicitamos que se impulse el cambio inmediato del actual presidente del directorio, así como de todos los gerentes de la empresa, a fin de garantizar una administración técnica, eficiente, transparente y orientada al bienestar de los ciudadanos, señalan en el documento presentado al alcalde Mario Reyna.

Exigen, finalmente, funcionarios y autoridades con mayor compromiso con la mejora de los servicios públicos en nuestra ciudad. “Confiamos, señor alcalde, en que tomará en cuenta esta petición legítima de quienes representamos el sentir de una parte importante de la ciudadanía”, señala otra parte del memorial.



Delincuentes balean bus de Emtrafesa por segunda vez en Panamericana Norte

Trujillo, (Nuevo Norte). Un nuevo ataque a un bus de transporte interprovincial en La Libertad. Delincuentes balearon un bus de la empresa Emtrafesa en plena Panamericana Norte, en dicha región.

De acuerdo con información de la Policía Nacional, este ataque ocurrió a la altura de Ciudad de Dios, provincia de Pacasmayo, cuando el bus salió con pasajeros desde la ciudad de Chiclayo con destino a Trujillo.

Entonces fue interceptado por delincuentes a bordo de una motocicleta, que dispararon al menos cuatro veces contra el parabrisas.

El conductor del bus no se detuvo hasta llegar a un paradero cercano y poner a salvo a los pasajeros que se encontraban atemorizados.

Se trata del segundo ataque a la empresa Emtrafesa, luego de que el 14 de abril se reportara un atentado contra un bus en el distrito de Chicama, provincia de Ascope. Entonces, los delincuentes dispararon hasta diez veces contra el bus.

GORE: impulsa la reforestación en la ribera del río Moche por el Día de la Tierra

Trujillo, (Nuevo Norte).- En el marco del Día de la Tierra, el Gobierno Regional de La Libertad a través de la Gerencia Regional del Ambiente, lideró el sembrado de más de 100 tabibuias en la ribera del río Moche, reafirmando el compromiso con la recuperación de espacios verdes, la educación ambiental y la resiliencia frente al cambio climático.

Esta actividad se realizó en el sector Espino Limón, del distrito de Laredo y contó con la participación de más de 20 estudiantes de sexto grado del Colegio Miguel Grau de Conache, así como del equipo del Proyecto Quebrada San Idelfonso y San Carlos.

“Hemos sembrado más de 100 tabibuias en la ribera del río Moche. Esta jornada de reforestación, busca contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático, y fomentar una mayor conciencia ambiental en la ciudadanía, especialmente en los más jóvenes”, expresó el Gerente Regional del Ambiente Frank Sánchez.

El Gobierno Regional reafirma su compromiso de seguir promoviendo políticas públicas sostenibles, impulsando el uso de energías limpias, fortaleciendo la educación ambiental en las instituciones educativas y fomentando una economía circular y sostenible en toda la región.

En un emotivo llamado a la conciencia ecológica, Lenin Guzmán, estudiante de la I.E. Miguel Grau Seminario de Conache, exhortó a la ciudadanía a proteger el medio ambiente mediante pequeñas pero poderosas acciones, como el cuidado de las plantas y la correcta disposición de los residuos.

“Debemos cuidar las plantas y evitar arrojar basura en las calles, ríos o el mar, ya que esto contamina nuestro medio ambiente. Por eso, invito a todos los ciudadanos a proteger nuestro planeta sembrando más plantas ornamentales y árboles, construyendo así un futuro mejor”, acotó Lenin Guzmán.

Por su parte, el Especialista Social de la Autoridad Nacional de Infraestructura, Juan José Soraluz, destacó el firme compromiso institucional con el medioambiente.

“Seguimos con el compromiso de continuar promoviendo el cuidado del medioambiente, especialmente del ecosistema del río Moche, a través de estas jornadas de sembrado comunitario dirigidas a niños y jóvenes, en el marco del programa EcoMoche, pulmón verde”, subrayó Juan José





Un muerto y dos heridos deja incendio urbano en el sector Pesqueda

Pese al esfuerzo de los bomberos la vivienda quedó en ruinas

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un hombre de 42 años de edad y sus dos mascotas perdieron la vida la tarde del lunes 21 de abril, a consecuencia de un gran incendio que consumió su vivienda ubicada en la avenida 5 de Abril, sector Pesqueda, distrito y provincia de Trujillo, región La Libertad. Su madre, de 62 años y otra persona, resultaron heridas.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informó que el siniestro se registró pasadas las 17:00 horas de ayer, y que para controlar y apagar las llamas fue necesario el despliegue de maquinaria de la Compañía de Bomberos Salvadora Trujillo N° 26, Washinton State N° 177, y la N° 215 de El Porvenir.

Sin embargo, pese al esfuerzo de los hombres de rojo, desafortunadamente la vivienda quedó en ruinas, debido a había elementos de combustión alta, lo que provocó que las llamas se propalen muy rápido.

A consecuencia de ello han quedado dos personas damnificadas, entre ellas la señora Amelia Rodríguez Ticlia de 62 años de edad, quien sufre por la muerte su hijo Emiliano Neyra Rodríguez, quien sufría de esquizofrenia y no pudo escapar de las llamas.

El COER La Libertad informó que el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP) de Trujillo brindará ayuda humanitaria en el transcurso del día, en beneficio de esta mujer que se ganaba la vida reciclando residuos en la ciudad.

Dos fallecidos y 15 heridos en terrible accidente de tránsito en óvalo Tortugas

Vecinos de la zona y personal de Seguridad Ciudadana acudieron rápidamente al lugar del siniestro para auxiliar a los afectados, muchos de los cuales habían quedado atrapados dentro del vehículo.

Casma (Nuevo Norte).- Un trágico accidente de tránsito ocurrido este martes 22 de abril en la provincia de Casma, región Áncash, deja un saldo preliminar de dos personas fallecidas y quince heridas. El suceso se registró en la Panamericana Norte, a la altura del óvalo de Tortugas, y ha generado gran conmoción en la comunidad y en las redes sociales debido a la gravedad del hecho.



De acuerdo con información oficial, una de las víctimas mortales fue identificada como Miriam Trejo Soriano, docente de profesión.

El accidente fue protagonizado por un camión con cámara frigorífica al que, presuntamente, se le vaciaron los frenos e impactó violentamente contra una minivan de la empresa Los Kazmeños, que trasladaba aproximadamente a 20 pasajeros, según el manifiesto recibido por personal del Hospital de Apoyo de Casma.

La colisión provocó que la minivan se volcara y quedara con la parte posterior destrozada en medio de la vía. El camión también terminó volcado tras atravesar el muro protector interior del óvalo, con su conductor atrapado entre los fierros.

Vecinos de la zona y personal de Seguridad Ciudadana acudieron rápidamente al lugar del siniestro para auxiliar a los afectados, muchos de los cuales habían quedado atrapados dentro del vehículo.

La prensa local transmitió en vivo la escena, mostrando la magnitud del desastre y la gravedad de las lesiones de varias víctimas. Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer las causas del accidente y coordinan la atención a los heridos.

Demuna del distrito de Santa dio inicio a su primera sesión programada del servicio “juguemos”

Santa (Nuevo Norte).- Como parte de la Estrategia a nivel nacional “Ponte en #ModoNiñez “, la oficina de la Demuna dio inicio a su primera sesión programada del servicio “juguemos”, donde los escolares del sexto grado de educación primaria del colegio N.º 88039 “Javier Heraud” desarrollaron el tema “Soy único e irrepetible, me siento feliz”.

La jornada tuvo por finalidad reconocer cualidades, habilidades y destrezas, que permitirá ayudar a los estudiantes a tener mayor seguridad de sí mismos y a valorarse como persona única en la sociedad.

Para ello, se realizaron actividades de manera dinámica, donde cada uno de los escolares reconoció cuáles eran sus tres joyas preciosas, aquellas que le hacen sentir valiosos y únicos.

Las sesiones fueron supervisadas y monitoreadas por el personal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con el objetivo de desarrollarse cada sesión de acuerdo a los lineamientos y parámetros del programa “Juguemos” vale mencionar que este servicio consiste en 25 sesiones.



Alcalde Alex Motta de Santa participó de la ceremonia de juramentación de brigadieres

Santa (Nuevo Norte).- Demostrando su compromiso con la educación, el alcalde Alex Motta Borjas participó de la ceremonia de juramentación de brigadieres, policías escolares y brigadistas de la institución educativa N° 88333 del C.P. El Castillo.

El burgomaestre llegó al centro poblado para ser parte de este acto cívico y fueron recibidos con amabilidad y alegría por el director, docentes, padres de familia y escolares.

Durante su discurso, Motta Borjas ratificó su compromiso de seguir trabajando por la educación y reiteró que este sector es la base fundamental para el desarrollo de Santa y el Valle.

Durante la ceremonia acompañaron los representantes de la Policía Nacional e integrantes de Apafa.



Celebran aniversario de la Unidad de Flagrancia Delictiva de la Corte de Justicia del Santa

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- El alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto, participó en los actos protocolares por el primer aniversario de la Unidad de Flagrancia Delictiva de la Corte Superior de Justicia del Santa, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del sistema de justicia en la costa de Áncash.

Las actividades iniciaron con una misa en la catedral Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol, seguida del tradicional izamiento en la Plaza Mayor y una ceremonia central en el Teatro Municipal de Nuevo Chimbote.

Nuestra autoridad destacó el importante rol que cumple esta unidad especializada, la cual permite obtener respuestas rápidas y efectivas frente al delito, contribuyendo a una sociedad más segura y justa.



Médicos de EsSalud dan de alta a trillizos recién nacidos en Cajamarca

La primera en llegar al mundo fue Alexia, con 1,976 gramos; luego vino Miguel, con 1,944 gramos; y finalmente nació el más grande del grupo, Arturo, con 2,310 gramos.

Cajamarca (Nuevo Norte).- La rápida intervención de los médicos del Hospital II de EsSalud en Cajamarca permitió el nacimiento de trillizos, quienes, tras una evolución favorable, ya fueron dados de alta totalmente saludables.

El doctor Santiago Díaz Risco, médico ginecólogo del hospital, contó que el nacimiento de los tres bebés, dos niños y una niña, se dio luego que la mamá, Lorena Hernández Rojas, de 38 años, llegara al establecimiento con 36 semanas de embarazo, un cuadro de preeclampsia y riesgo de trombosis (formación de coágulos en las venas que pueden obstruir el flujo sanguíneo).

Gracias a la rápida intervención del equipo médico se realizaron los exámenes necesarios y se decidió realizar una cesárea para salvaguardar la salud de los bebés.

La primera en llegar al mundo fue Alexia, con 1,976 gramos; luego vino Miguel, con 1,944 gramos; y finalmente nació el más grande del grupo, Arturo, con 2,310 gramos.

"Para mí es una alegría inmensa haber dado a luz a mis trillizos justo en Semana Santa. Estoy muy agradecida con los médicos de EsSalud y con todo el personal del hospital, porque desde el primer día recibí una atención excelente", expresó la señora Lorena rodeada de sus tres bebés.

El doctor Díaz también destacó que la Red Asistencial Cajamarca continúa fortaleciendo su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo en gestantes y recién nacidos, a través de capacitaciones permanentes a médicos generales, ginecoobstetras y obstetras, con el fin de brindar una atención oportuna y de calidad a las futuras mamás.

En lo que va del 2025, el Hospital II de EsSalud en Cajamarca ha atendido 96 partos por cesárea y 128 partos vaginales.



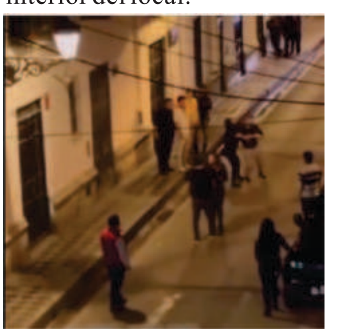
Vecinos denuncian que grescas y escándalo siguen en discoteca "Nina"

Cajamarca (Nuevo Norte).- Pobladores denuncian que las peleas callejeras continúan entre jóvenes que acuden a la discoteca "Nina" y salen del local en horas de la noche y madrugada para protagonizar peleas de toda magnitud, poniendo en peligro la vida de las demás personas que transitan por el lugar y, sobre todo, de los ambulantes que trabajan en los exteriores del local.

Esta discoteca fue clausurada recientemente por la Municipalidad Provincial de Cajamarca; sin embargo, se pudo apreciar que continúa funcionando ilegalmente, con total normalidad.

Por ello, los vecinos vienen haciendo múltiples denuncias por los altercados que se registran en esta discoteca conocida como "Nina", donde se generan peleas todos los fines de semana.

Lo que llama la atención es que uno de los promotores, de nacionalidad venezolana, hace ingresar nuevamente a sus compatriotas a la discoteca luego de haber tenido problemas en el interior del local.



Delincuentes intentan robar dos motocicletas en vivienda de Jaén

Cajamarca (Nuevo Norte).- La madrugada de este domingo, delincuentes ingresaron a una vivienda ubicada en la Prolongación Lambayeque 419, a un costado del Jardín 018, con la intención de robar dos motocicletas.

Según informaron los propietarios, los sujetos ingresaron sigilosamente al inmueble y se dirigieron hacia el pasadizo donde se encontraban estacionadas dos motos: una Honda 160 y una Pulsar NS200. Sin embargo, al percatarse de que los moradores despertaron por el ruido, los delincuentes optaron por huir del lugar.

En su apresurada fuga, dejaron tirada una herramienta de fierro que habrían estado utilizando para forzar la seguridad de los vehículos.

Demandan plan de obras para almacenar agua en época de lluvias

Cajamarca (Nuevo Norte).- Rubén Terán Adriazola, experto en temas hídricos, indicó que es necesario un plan con obras de almacenamiento de agua para aprovechar el exceso de agua en algunos meses del año para utilizarla en los períodos de escasez hídrica. Asimismo, advirtió que solo se aprovecha alrededor del 1.5% de la masa de agua.

"Tenemos un periodo de exceso de agua y otro de escasez hídrica, por eso es necesario implementar un plan integral para tratar de buscar soluciones, y que se den dentro de la precipitación para almacenar agua en época de sequía, eso requiere que del gran volumen de millones de metros cúbicos en la cuenca del Pacífico", dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Precisó advirtió que, pese a contar con abundante agua en época de lluvias, apenas se aprovecha entre el 1% y 1.5% de esa cantidad, lo que representa una gran pérdida para el desarrollo y la seguridad hídrica. Por lo tanto, enfatizó la necesidad de construir sistemas de almacenamiento, como presas y reservorios, para enfrentar futuras sequías.

"Si nosotros estamos en un periodo de lluvias y contabilizamos 86 mil segundos por metro cúbico con toda la masa y toda la descarga de los ríos, tenemos una masa acumulable que es aprovechada entre el 1% al 1,5%, y en épocas que no hay precipitación, son las aguas normales que ocurren normalmente producto del almacenaje en los pastos naturales, porque solo nos estamos acostumbrando a aprovechar y eso no representa el volumen que se pierde al mar", expresó.

Asimismo, criticó la falta de decisión en la ejecución de proyectos hídricos, señalando que muchas obras se estancan por falta de estudios adecuados, conflictos sociales o intereses políticos, por lo que recomendó priorizar proyectos nuevos con alta viabilidad técnica, como el caso de la presa de Chonta.

ESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA QUE: ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098, GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662; VIDAL YUDICHI TORRES, IDENTIFICADO CON D.N.I. 01172449, CASADO CON RÉGIMEN DE SEPARACION DE PATRIMONIOS, INSCRITO EN LA PARTIDA 11474370 DEL REGISTRO PERSONAL DE LA ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 008-2000-MTC Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN: MANZANA E, LOTE 01 (ACTUALMENTE AV. JESÚS DE NAZARETH), DE LA URBANIZACIÓN LAS CAPULLANAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LA LIBERTAD; CON UN ÁREA TOTAL DE 144.00 M2; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON AVENIDA JESÚS DE NAZARETH, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 8.00 ML. POR LA DERECHA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTES 25 - 26), EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 18.00 ML. POR LA IZQUIERDA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 02), EN LÍNEA RECTA DE UNA TRAMO CON 18.00 ML. POR EL FONDO: CON POSESION Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 22), EN LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS CON 8.00 ML. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11007090 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL Nº V - SEDE TRUJILLO. HABIENDO ACREDITADO QUE DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2003 TOMÓ LA POSESIÓN PACÍFICA, PÚBLICA Y CONTINUA DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO-NOTARIO TRUJILLO.. E:15,23Y29/04/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL SEÑOR: EDGAR ANTONIO MACHADO PALACIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – VÍA INMATRICULACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PREDIO LOS ALGARROBOS SECTOR TRES CRUCES, DISTRITO DE POROTO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 115,477.92M2, ENCONTRANDOSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON CARRETERA A POROTO, EN LÍNEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CON 157.56ML, 248.95ML, Y 84.31ML CON UN TOTAL DE 490.82ML. POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS, CON 285.84ML, Y 101.83ML, CON UN TOTAL DE 387.67ML. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROP. DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE SEIS TRAMOS, CON 31.36ML, 26.68ML, 63.53ML, 66.75ML, 63.25ML, Y 60.22ML, CON UN TOTAL DE 311.79ML. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON UN LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS CON 77.10ML, 315.07ML, 101.83ML, Y 285.84ML, CON UN TOTAL DE 779.84ML. EL INMUEBLE ES ADQUIRIDO MEDIANTE MINUTA DE COMPRA VENTA DE FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 CON FIRMAS LEGALIZADAS POR EL NOTARIO - ABOGADO MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR CELEBRADO CON EL ANTERIOR PROPIETARIO EL SEÑOR MILTON RODRIGUEZ SAAVEDRA. AL SER PROPIEDAD NO INSCRITA DE PARTICULARES SOLO SE NOTIFICARÁ AL TRANSFERENTE Y A LOS SEÑORES COLINDANTES CONFORME LO ESTABLECE LA LEY; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E: 23,29/04/25 Y 06/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO RAUL ARMANDO SANCHEZ MARTINEZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE ARMANDO SANCHEZ ALCANTARA, FALLECIDO EL 30.03.2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: RAUL ARMANDO SANCHEZ MARTINEZ, ZENAIDA BEATRIZ SANCHEZ MARTINEZ Y ROCIO MARGARITA SANCHEZ MARTINEZ EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 21 DE ABRIL DE 2025.- APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ROCIO DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE JULIA INES SANCHEZ DE MARTINEZ, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE JULIA INES SANCHEZ ÑIQUE, FALLECIDA EL 06.06.2018, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROCIO DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO,21 DE ABRIL DEL 2025. --APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARYCELA MONICA TUFINIO CASTILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE MANUEL CIRILO TUFINIO RUIZ FALLECIDO EN CASA GRANDE EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO SABINA GONZALEZ DE VIGO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO ABRAHAM ERIBERTO VIGO MIRANDA FALLECIDO EN CASA GRANDE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIA MATILDE AGUILAR NUÑEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO MARCO ANTONIO HIPOLITO SUAREZ FALLECIDO EN TRUJILLO EL DÍA 09 DE SETIEMBRE DEL 2009, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO TEOFILO CORREA MANTILLA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ROSALIA MANTILLA VDA DE CORREA FALLECIDA EN CASA GRANDE EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A: ROBERTO ANDRES; JAVIER y MARIA ANGELICA CORREA MANTILLA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 23/04/25

RECTIFICACION

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DOÑA MARIA ELENA CORNELIO ALFARO, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES JULIO VIDAL CORNELIO AVILA Y NO JULIO CORNELIO AVILA; COMO ESTA ESCRITO; JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE Av. CENTRAL Nº.200 - CASA GRANDE. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA: GLORIA NANCY MIÑANO SANCHEZ, DE SU MADRE DELIA VIRGINIA SANCHEZ CASTILLO, FALLECIDA EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2016, EN SU DOMICILIO CALLE JOSE OLAYA N° 18, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, SE DECLARE HEREDERA CALIDAD DE HIJA.- ULTIMO DOMICILIO EL INDICADO. SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 21 ABRIL 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA: IRENE PEREZ SANCHEZ, DE SU ABUELA MATERNA CASIMIRA BAYLON DE SANCHEZ, (CON APELLIDO DE CASADA) CASIMIRA BAYLON PADILLA (CON APELLIDO DE SOLTERA), FALLECIDA EL DIA 17 MARZO 2015, HOSPITAL LEONCIO PRADO, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, SE DECLARE HEREDERA EN REPRESENTACION DE SU MADRE PRE MUERTA PAULA SANCHEZ BAYLON, ULTIMO DOMICILIO CASERIO SHIRACMACA. SE DECLARE HEREDERA.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 21 ABRIL 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA: FRANCISCA GONZALEZ RONDON, DE SU PADRE RUFINO GENARO GONZALEZ INFANTES, FALLECIDO EL DIA 03 FEBRERO DEL 2025, EN SU DOMCILIO CASERIO PUENTE PIEDRA, DISTRITO HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; SE DECLARE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON EMILIANA GONZALEZ RONDON, CALIDAD DE HIJAS.- ULTIMO DOMICILIO EL INDICADO. SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 21 ABRIL 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA: ANGELA GARCIA BARTOLO, DE SU MADRE IDELSA LEANDRA BARTOLO VICTORIO, FALLECIDA EL DIA 30 FEBRERO DEL 2019, EN SU DOMCILIO CASERIO CASUMACA, DISTRITO HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; SE DECLARE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON VICENTA MARCELA GARCIA BARTOLO, CALIDAD DE HIJAS.- ULTIMO DOMICILIO EL INDICADO. SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 21 ABRIL 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E: 23/04/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., SILVIA FELICITA ROJAS DE MONTAÑEZ CON LA INTERVENCION DE RITA TUESTA HERRERA, SOLICITA LA DE SU FINADA HIJA LILIANA SILVIA MONTAÑEZ ROJAS, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE (LA OTORGANTE) APARECIENDO COMO FELICITA ROJAS CALLA, SIENDO LO CORRECTO SILVIA FELICITA ROJAS CALLA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUAN LUIS CALVO PORTAL SOLICITA LA DE SU ABUELA DOÑA PRECILIANA RAMOS LOYOLA RODRIGUEZ (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17825910), FALLECIDA EL DIA 11/05/1999, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JUAN LUIS CALVO PORTAL (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 71141796), Y ROSA MARIA STEPANY CALVO PORTAL (QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 70373184 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO ROSA MARIA STEPANY CALVO PORTAL DE GARCIA) EN REPRESENTACION DE SU FINADO PADRE LUIS ARMANDO CALVO LOYOLA (HIJO DEL CAUSANTE) SEGÚN SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 11567579 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, EN SUS CALIDADES DE NIETOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA

QUE YOANNY CAROLAY PORTILLO VICENT SOLICITA LA DE SU PADRE DON YOANDRI PAUL PORTILLO ESIS (CON CARNE DE EXTRANJERIA 002023542), FALLECIDO EL DIA 03.11.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: YOANNY CAROLAY PORTILLO VICENT, EN SU CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARINA ALICIA TABOADA LLERENA SOLICITA LA DE SU PADRE MANUEL ERNESTO TABOADA D´ANGELO (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17859260), FALLECIDO EL DIA 09/03/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: GRACIELA BETINA LLERENA ALVA (QUIEN EN SU DNI 17879416 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO GRACIELA BETINA LLERENA ALVA VIUDA DE TABOADA), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A MARINA ALICIA TABOADA LLERENA (CON DNI 06341039); OSCAR ALBERTO TABOADA LLERENA (CON DNI N° 18092119); ISMAEL SALOME TABOADA LLERENA (CON DNI N° 18101594); MARYSABEL ROSSANA TABOADA LLERENA (CON DNI N° 18141486); TEODORO MANUEL TABOADA LLERENA (CON DNI N° 17823104); DEIVI HERNANDO TABOADA MENDOZA (CON DNI N° 73008784) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JESÚS MAGALI ANGULO VASQUEZ Y VICTOR HUGO ANGULO VASQUEZ SOLICITAN LA DE SU MADRE DOÑA VALENTINA ENRIQUETA VASQUEZ GARCIA, FALLECIDA EL DIA 20.02.1986, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LOS SOLICITANTES JESÚS MAGALI ANGULO VASQUEZ Y VICTOR HUGO ANGULO VASQUEZ, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 15 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SEGUNDO CESAR MIESES LIZARRAGA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA LUCILA LIZARRAGA HARO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17869452), FALLECIDA EL DIA 18/05/2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: SEGUNDO CESAR MIESES LIZARRAGA (CON DNI 17876445) Y A FRANK YONY BOCANEGRA LIZARRAGA (CON DNI 18087428) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 23/04/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., FRANCISCO JAVIER SANCHEZ TERAN, SOLICITA LA DE SU FINADO PADRE, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SU NOMBRE, APARECIENDO COMO FRANCISCO SANCHEZ BELTRAN, SIENDO LO CORRECTO FRANCISCO BERNARDO SÁNCHEZ BELTRÁN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE WILLIAM GONZALES NARCISO SOLICITA LA DE SU FINADO HIJO DON RICHARD BENJAMIN GONZALES GONZALES (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 41030135), FALLECIDO EL DIA 02/11/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: PROSPERO GONZALES ZAVALETA, Y A DEMORFILA GONZALES SANCHEZ (CON DNI 19063912) EN SUS CALIDADES DE PADRES DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUDITH CARMENCITA CHAVEZ RIVASPLATA SOLICITA LA DE CESAR MILNER RUBIO GARCIA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 42015563), FALLECIDO EL DIA 10/03/2025 SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CAMILA MARIAM RUBIO CHAVEZ (CON DNI 92822090), CARMEN MARIANA RUBIO CHAVEZ (CON DNI N° 90438008); CESAR MILNER RUBIO CHAVEZ (CON DNI N° 93516798) EN SUS CALIDADES HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 15 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: DIEGO ERNESTO CASTILLO ARANDA Y DOÑA: ODETH ALMODENA RODRIGUEZ REQUENA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARCO ANTONIO CASTILLO LOPEZ SOLICITA LA DE DOÑA VILMA MILADY LEZAMA CARMONA (CON DNI 27143816), FALLECIDA EL DIA 27.04.2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MILAGRITOS DONATILA CASTILLO LEZAMA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE BETTY JANETTE CABREJO PAREDES SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON GUILLERMO NICOLAS CONTRERAS OTINIANO (CON DNI 17811140), FALLECIDO EL DIA 08.04.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: BETTY JANETTE CABREJO PAREDES, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A CARLOS ANTONIO CONTRERAS CABREJO, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARINA MENDOZA VILLACORTA; ROSMERI MARIBEL SALINAS MENDOZA; FREDY RONALD SALINAS MENDOZA SOLICITAN LA DE DON EUGENIO GREGORIO SALINAS DE LA CRUZ (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17942729), FALLECIDO EL DIA 05/01/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MARINA MENDOZA VILLACORTA (CON DNI 17946863), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A ROSMERI MARIBEL SALINAS MENDOZA (CON DNI 43118003); FREDY RONALD SALINAS MENDOZA (CON DNI N° 44766435); GINA YANIN SALINAS MENDOZA (CON DNI N° 46195054) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE AIDA ELIZABETH CHAVEZ PRETEL SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON LUIS ENRIQUE BAZAN SANDOVAL (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 43323755), FALLECIDO EL DIA 08/04/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: AIDA ELIZABETH CHAVEZ PRETEL (CON DNI 18823615), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JACQUELINE RUBY VASQUEZ IPARRAGUIRRE SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA JUANA IPARRAGUIRRE GAMBOA DE VASQUEZ (CON DNI 17899834), FALLECIDA EL DIA 31.10.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: SANTA MARIA SANTIAGO VASQUEZ AGUILAR, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A JACQUELINE RUBY VASQUEZ IPARRAGUIRRE, RAQUEL ARACELI VASQUEZ IPARRAGUIRRE (QUIEN EN SU DNI ESTA REGISTRADA COMO RAQUEL ARACELI VASQUEZ IPARRAGUIRRE DE HANSON), EDWIN FERNANDO VASQUEZ IPARRAGUIRRE E INGRID ERLINDA VASQUEZ IPARRAGUIRRE EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GERALDINE YAMILE LURITA DIAZ SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA GERARDINA PELAEZ MAQUI (QUIEN NO CUENTA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD SEGÚN CERTIFICADO NEGATIVO DE INSCRIPCION N° 00030839 EXPEDIDO POR RENIEC), FALLECIDA EL DIA 06.07.1972, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: CARMEN ADRIANA DIAZ PELAEZ, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., ZOILA YESSICA MUÑOZ LEXCEQUIA, SOLICITA LA DE SU FINADA MADRE, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SU APELLIDO PATERNO, APARECIENDO COMO LEXCEQUIA SIENDO LO CORRECTO LEISAQUILLA. DEBIENDO QUEDAR SU NOMBRE COMO MARTHA ROSA LEISAQUILLA RÍOS. DEL MISMO MODO PÓR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU PADRE APARECIENDO COMO BENITO LEXCEQUIA POLO, SIENDO LO CORRECTO BENITO LEISAQUILLA POLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 21 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 23/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA ROSA YSABEL AZAÑERO SANCHEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON CARLOS AZAÑERO CENTURION, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 14.10.2007, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. CHOCOPE 22.04.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E: 23/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN

URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA TOMASA EMPERATRIZ COTRINA PAREDES VDA DE ALFARO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON NATIVIDAD ALFARO REYES, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 08.08.2020, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. CHOCOPE 22.04.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E: 23/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, NEYDER ROY ESCOBAL JULCA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA MARCIONILA JULCA DIONICIO, FALLECIDA EN SALAVERRY EL 26 DE MARZO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: SANTOS GLICERIO ESCOBAL GERONIMO, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: NEYDER ROY ESCOBAL JULCA, ALISON NEDGIDIA ESCOBAL JULCA, ANA BELÉN ESCOBAL JULCA Y MARTHALÍ ESCOBAL JULCA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 16-04-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E: 23/04/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 - TRUJILLO, SE PRESENTAN: JORGE WILDER RAMOS SANCHEZ Y LUZ DELIA ESCOBAR VASQUEZ, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS. POR LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 16-04-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 23/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO KELLY MARIELA MELGAREJO BELTRÁN, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE RENIEC, EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: AIDÉ ADELAIDA BELTRÁN MORALES. SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. HUANCHACO, 01-04-2025. DR. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 23/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO MARIELA BLANCA DELGADILLO FERNÁNDEZ, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE RENIEC, EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES: JULIO DELGADILLO VILLARREAL; Y EL NOMBRE CORRECTO DE LA MADRE ES: BLANCA LUZ FERNÁNDEZ FLORES. SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. HUANCHACO, 01-04-2,025. DR. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, HENRRY ANIBAL CASTAÑEDA ARGOMEDO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: MARCIANO VICTORINO CASTAÑEDA VALVERDE, FALLECIDO EN MOCHE, EL 23.11.2011, Y SEÑALANDO COMO HEREDERA A: MARINA ROSA ARGOMEDO SANCHEZ, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO A LA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 04-04-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, ENRIQUE FELIPE GAMBOA ROJAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: CARLOTA ROJAS MEDINA, FALLECIDA EN TRUJILLO, EL 22.01.2024, Y SEÑALANDO COMO HEREDERO A ENRIQUE FELIPE GAMBOA ROJAS, EN SU CONDICION DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO AL CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 01.04.2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E: 23/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO KELLY PATRICIA ALVA LEYTON, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE RENIEC, EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: MARIA LUCI LEYTON SOTELO. SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. HUANCHACO, 11-04-2025. DR. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, JOSE TEOFILO PAREDES CASTRO Y SANTOS CARMELA RODRIGUEZ DE PAREDES SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: LUIS ALBERTO PAREDES RODRIGUEZ, FALLECIDO EN TRUJILLO, EL 16.03.2025, Y SEÑALANDO COMO HEREDEROS A JOSE TEOFILO PAREDES CASTRO Y SANTOS CARMELA RODRIGUEZ DE PAREDES; EN SU CONDICION DE PADRES DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO AL CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 09.04.2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 23/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, OSCAR ALFREDO GUARNIZ NARRO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: SEGUNDO HUMBERTO GUARNIZ GALARRETA, FALLECIDO EN LA ESPERANZA, EL 14.04.2021, Y SEÑALANDO COMO HEREDEROS A: LILIA GRACIELA NARRO CASTILLO VDA DE GUARNIZ, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE DE EL CAUSANTE Y FERNANDO RAFAEL GUARNIZ NARRO Y OSCAR ALFREDO GUARNIZ NARRO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO A LA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 05-04-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E: 23/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ LIDIA YSABEL PARODI MARTELL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO HERMANO GUSTAVO MARCELO PARODI MARTELL, CON DNI N° 17846230, FALLECIDO EL 20/11/2007; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN GINEBRA 340 URB. SÁNCHEZ CARRIÓN, DEL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY LAREDO, 22 DE ABRIL DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E: 23/04/25

190 mil consultas de telemedicina se han realizado en La Libertad

Cifra se contabiliza desde enero de 2024 a la fecha, gracias al impulso que le otorgó el gobernador regional César Acuña y la GERESA.

Llegar con una consulta médica hasta el rincón más alejado de la región La Libertad, ya no es imposible. Esa brecha se ha resuelto con el servicio de telemedicina, cuyos resultados son muy impactantes en más de un año de funcionamiento: 190 mil atenciones virtuales se han practicado con éxito en favor de los pacientes más necesitados.

Ese beneficio se ha logrado gracias a la gestión del gobernador César Acuña, quien iniciando el 2024, inauguró la telemedicina a nivel regional, brindándole mayor prioridad a estas atenciones con equipamiento tecnológico para 268 establecimientos de salud, con la finalidad de que la gente más humilde de caseríos y centros poblados acceda una consulta médica a distancia con el especialista que requiere para su tratamiento.

Lo más importante es haber logrado descongestionar los grandes hospitales de Trujillo, el Belén y el Regional, que ya soportan una gran cantidad de pacientes en lista de espera. Principalmente, el paciente del interior de la región tiene dos beneficios: ya no gasta dinero viajando a la ciudad para atenderse en un hospital de alta capacidad, y ahorra tiempo atendiéndose en su mismo lugar de origen.

268 centros de salud equipados

Ahora, 268 establecimientos de salud de la región tienen implementos tecnológicos que les permiten conectar a pueblos con la telemedicina. El GORE los equipó comprando computadoras, tablets, sistemas de videoconferencia, televisores e impresoras, con un presupuesto que superó los 5 millones de soles. Ello, sumado al servicio de internet, permite romper las barreras para llevar salud a los humildes pobladores.

La telemedicina lleva las especialidades médicas a zonas remotas cuyos habitantes nunca imaginaron que sería posible. Gracias a esto las personas con problemas diversos han podido pasar por una consulta o control de neurología, cardiología, neumonía, ginecología, entre otros. Solo si el caso es complejo y requiere una intervención presencial, se les prescribe una atención en un hospital de Trujillo, de lo contrario, su estado de salud se ve en su propia zona.

Las 190 mil atenciones en telemedicina posicionan a la región La Libertad entre las más destacadas del país, representando un modelo nacional para emular por sus significativos resultados. El gobernador César Acuña tiene como prioridad de mejorar los servicios de salud y convertir a la región en la "Capital de la Salud".



Economistas de La Libertad proponen a Francisco Huerta y Lucio Olórtiga para Decano y Vicedecano

Trujillo, (Nuevo Norte).- Amplio respaldo de sus colegas del Colegio de Economistas de La Libertad (CELL), viene recibiendo los prestigiosos economistas Francisco Huerta Benites para el cargo de Decano; y, Lucio Olórtiga Cóndor para Vicedecano. Ambos, tiene una trayectoria institucional de muchos años, pues vienen trabajando por el progreso y desarrollo de la orden profesional desde su colegiatura; por ello, cientos de sus colegas están adhiriéndose a esta lista de candidatos.

El recorrido profesional de Paco Huerta, es conocida tanto a nivel nacional como internacional, mediante conferencias, cursos, seminarios, asesorías y consultorías; que lo han posicionado como un referente en el campo económico y financiero, contando para ello con una empresa, del cual es su presidente, denominada Instituto de Economía y Empresa (IEE); también, ha sido un destacado funcionario en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) durante 12 años, Gerente General en Agroindustrial Laredo SAA; consultor nacional en SUNASS y SUNARP y coordinador regional del proyecto del Banco Mundial/MINCETUR.

Por su parte, el economista Lucio Olórtiga, tiene un doctorado en administración, y se destaca por su experiencia en el mundo bancario y financiero, habiéndose desempeñado como Analista de Créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Gerente de Ahorros y Finanzas en Caja Trujillo S.A., Jefe de la Unidad Ejecutoria del Convenio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad (CCPL), entre otros cargos gerenciales en reconocidas instituciones del País.

También el doctor Lucio Olórtiga, es un destacado docente de las escuelas de posgrado en universidades como: la UNT, UCV, UNS y UPN; ha publicado libros del campo económico y financiero, en proyectos de inversión y emprendimiento; así mismo, artículos científicos editados en Suiza, Venezuela y otros países de América Latina, conferencista para España, México, Panamá, entre otros, finalmente es miembro de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) y presidente de la Sociedad Peruana de Doctores (SPD). Estos dos profesionales estarán encabezando la lista que postula al Consejo Directivo para el periodo 2025-2026 del CELL; la cual contará con destacados líderes en su profesión, para el Consejo Fiscalizador, teniendo como candidato a Presidente al empresario y economista Javier Donayre Villacorta, fundador del Instituto San Luis, de la clínica que lleva ese nombre, ha realizado estudios de posgrado en Brasil y es un líder de la educación tecnológica en el norte del Perú; y, para Presidente del Tribunal de Honor postula el economista Jimmy Alexander Ly Layza, un destacado funcionario del Banco de la Nación. y recordado por ser uno de los regidores, de la municipalidad de Salaverry, más jóvenes del Perú; además, tiene un doctorado en Economía y es miembro de la Sociedad Peruana de Doctores.

Las propuestas de esta lista, se centran en dinamizar los servicios del CELL para sus miembros y la comunidad liberteña, realizar programa de capacitación y actualización profesional, descentralizar las actividades a todas las provincias de la región La Libertad, buscando la participación activa de los economistas que trabajen y/o residan en ellas; Fomentar actividades deportivas, recreativas, tours, tanto para jóvenes colegiados como para los asociados de la tercera edad; fortalecer las redes sociales, académicas y profesionales del Colegio e integrarlas a organismos nacionales e internacionales; Firmar convenios, buscando el bienestar de todos los economistas y sus familiares, con instituciones del sector salud, educación, seguridad, transporte, banca y finanzas. Por todo lo expuesto, los economistas colegiados en el CELL, han iniciado la difusión de esta lista de reconocidos profesionales, pues afirman que ahora se sentirán representados; por la apertura al dialogo, la transparencia de gestión de sus integrantes, la experiencia en el campo público y privado, el reconocimiento de personas naturales y jurídicas de la región, por la visión y misión que en la era global se proponen realizar, y porque el fin supremo debe ser servir a todos los agremiados y sus familias sin discriminación de ninguna clase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **JAVIER ANTONY GUARNIZ ESQUIVEL**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación Técnico en Marketing, identificado con D.N.I. No.73901957, con domicilio en el Jirón Méjico, Int. 4, Sector Indoamericana, jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **LORENA STEFANIA SAAVEDRA LLATAS**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación Secretaria Ejecutiva, identificada con D.N.I. No.61069981, con domicilio en la Mz.5, Lote 10, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 18 de Abril del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LUIS CASTILLO NINATANTA**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en MZ. M, LOTE 19 DPTO. 301 SECTOR NATASHA ALTA y Doña: **DALLANA ELIZABETH ZAPATA DAVIS**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TUMBES, TUMBES, TUMBES, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADA, domiciliada en MZ. M, LOTE 19 DPTO. 301 SECTOR NATASHA ALTA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 22 de Abril del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **HAROLD FERNANDO AMARDOR GUTIERREZ**, EDAD: TREINTAINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: ADMINISTRADOR, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio BLOCK 5 DPTO 503 FUNDO SAN PEDRO y DOÑA: **MARIA DEL ROSARIO GUEVARA RUBIO**, EDAD: TREINTAISIETE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio BLOCK 5 DPTO 503 FUNDO SAN PEDRO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 22 de Abril 2025

TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe Oficina de Registro Civil

DIARIO NUEVO NORTE
AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzopispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO**.- Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña **GLADYS GONZALES RODRIGUEZ**, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre Doña ZORAIDA RODRÍGUEZ; que corresponde a la Parroquia "San Pedro y San Pablo" de Usquil; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se rectifican los datos de la titular que dicen: ZORAIDA RODRÍGUEZ y deben decir: GUMERCINDA ZORAIDA RODRIGUEZ CORTIJO.

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 14 de Abril del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

21, 22 Y 23/04/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HELI ALFREDO PEREDA JULCA**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Cajabamba, nacionalidad peruana, ocupación mecánico, identificado con D.N.I. No.71244793, con domicilio en la Mz.C02, Lote 45 III Etapa Urbanización Manuel Arévalo, jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **JOSELIN JOSBEL RODRIGUEZ ROJAS**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Cajabamba, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero Ambiental, identificada con D.N.I. No.71535811, con domicilio en la Mz. I, Lote 1, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 09 de Enero del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS MANUEL BELLO GOMEZ**, de 40 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en BARRIO EL MOLINO, PASAJE CAQUETA 160 y Doña: **BETZABETH DEL PILAR PONCE AVILA**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación EMPLEADA, domiciliada en BARRIO EL MOLINO, PASAJE CAQUETA 160. Van a contraer Matrimonio Civil en AV. ESPAÑA SALON MUNICIPAL 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 22 de Abril del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE ROMA
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CASANOVA MANTILLA JHAN CARLOS**, de 30 años de edad, con DNI Nº 48708768, natural de DISTRITO: ASCOPE; PROVINCIA: ASCOPE; DPTO. LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERO, domiciliado en LIBERTAD LOTE 61 – C. P. ROMA y Doña: **BUENO RUIZ KATHEREEN JULLISSA**, de 28 años de edad, con DNI Nº 70753506, natural de DISTRITO: CHOCOPE; PROVINCIA: ASCOPE; DPTO. LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERA, domiciliada en Urb. El Bosque Mz. "H" Lote 04 – sector 03 – C. P. Roma . Van a contraer Matrimonio Civil el **DÍA:** VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025, **HORA:** 01:00 p.m. **LUGAR:** Domicilio: Urb. El Bosque Mz. "H" Lote 04 – sector 03 – C. P. Roma. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Roma, Abril del 2025

Yobana Yessica Cubas Portal
Registrador de Oficina de Registros Civiles



Gobierno otorga subsidio económico por S/ 65 millones a comedores y ollas comunes del país

Beneficia a más de 19,000 organizaciones sociales de base

Más de 65 millones de soles entregó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) a las más de 19,000 organizaciones sociales de base, como comedores populares y ollas comunes, que reciben atención del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), lo que permitirá que puedan complementar la atención alimentaria con productos frescos, variados y saludables.

Detalló que el Midis atiende a más de 14,000 comedores, que benefician a alrededor de 800,000 usuarios, en el ámbito nacional. Asimismo, en lo que respecta a las ollas comunes son más de 4,000 que atienden a alrededor de 270,000 beneficiarios.

"Este subsidio es un gran logro del Gobierno, que responde a las demandas de las representantes de comedores y ollas comunes, y que ayudará a mejorar la atención en el servicio alimentario que se ofrece a las usuarias y los usuarios del PCA. Por primera vez, se amplía este beneficio a escala nacional, en todas las regiones del país", afirmó Harry Ramos Campos, director de Prestaciones Sociales Complementarias del Midis.

Esta subvención es ejecutada por los gobiernos locales, que se encargan de las transferencias de efectivo a las cuentas bancarias de las representantes de las organizaciones sociales, y son ellas quienes deben efectuar las compras de los alimentos y realizar la rendición de cuentas ante su municipalidad, para que puedan recibir el siguiente depósito de su subsidio. La frecuencia con la que se efectúan las transferencias depende de cada gobierno local.

Fiscalía presenta denuncia constitucional contra Patricia Benavides

Desde la Fiscalía de la Nación indicaron que el documento fue presentado mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales por un presunto intercambio de favores concertado entre la exfiscal de la Nación y el legislador de Perú Libre.

La Fiscalía de la Nación informó que ha presentado ante el Congreso de la República una denuncia constitucional contra la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, y el parlamentario José María Balcázar (Perú Libre) por los presuntos delitos de cohecho activo específico y cohecho pasivo específico, en agravio del Estado.

Mediante un comunicado, indicaron que el documento fue presentado a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales por un presunto intercambio de favores concertado entre la exfiscal de la Nación y el legislador.

Explicaron que el parlamentario buscaría el archivo de un proceso penal que afrontaba en la Primera Fiscalía Superior de Apelaciones de Lambayeque, a cambio de su votación en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que integraba, a fin de que también se archiven las denuncias constitucionales contra la extitular del Ministerio Público.



Indicaron también que, Balcázar habría solicitado no solo el archivo de la investigación fiscal en su contra, sino también el nombramiento de su nuera como fiscal adjunta.

Señalaron de igual forma que la Primera Fiscalía Suprema Especializada está investigando a los fiscales Elmer Ríos Luque y Marena Mendoza Sánchez.

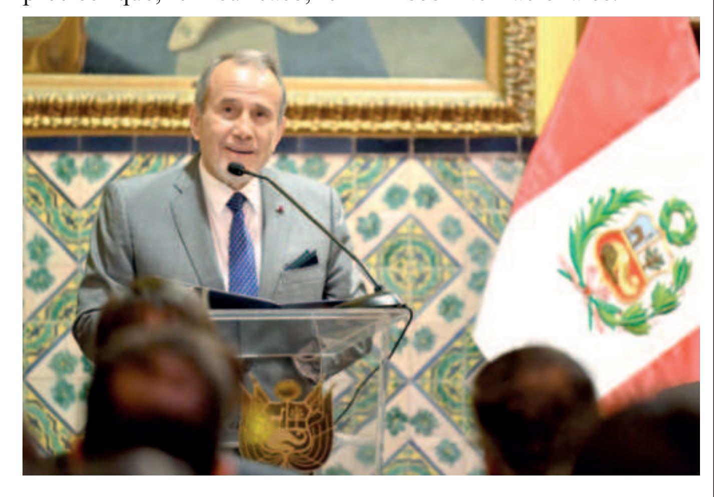
Canciller: PJ puede solicitar a Brasil extradición de Nadine Heredia

El canciller Elmer Schialer sostuvo que el Poder Judicial, dentro de sus capacidades y poderes, puede solicitar a las autoridades de Brasil la extradición de la ex primera dama Nadine Heredia.

Dijo que el asilo concedido a Heredia Alarcón, tras la sentencia a 15 años de prisión por el delito de lavado de activos, es una situación que no ha sido fácil para los dos países y que se ha actuado respetando las obligaciones internacionales.

"No está sustrayendo de la justicia, el Poder Judicial, en sus capacidades y poderes, podrán interactuar con las autoridades judiciales y política de Brasil pidiendo extradición", aseveró.

En declaraciones a la prensa en el Congreso, el canciller precisó que, en su caso, el prestigio del Perú es un bien superior que hay que preservar, respetando los compromisos internacionales.



Perú fue noveno proveedor más importante de EE.UU. en productos agroindustriales

En el 2024 el Perú fue el noveno proveedor más importante de Estados Unidos en productos agroindustriales con un 2% de participación respecto al total, informó la Asociación de Exportadores (Adex).

Refirió que el año pasado el país del norte importó bienes agroindustriales por 221,800 millones de dólares.

México fue su primer proveedor con 49,800 millones de dólares al concentrar el 25% del total, seguido de Canadá (42,000 millones), Unión Europea (34,400 millones), Brasil (8,400 millones) y China (6,600 millones).

Adex sostuvo que con México, el Perú compite en varios productos como paltas, capsicum, limón, mangos, uvas, arándanos y chocolates; con Canadá en chocolates, galletas dulces, café tostado, capsicum y arándanos; y con la UE en aceitunas, galletas dulces, cacao en polvo, café tostado, cebollas y otros.



Textil-confecciones

Las importaciones de EE.UU. de la cadena textil-confecciones sumaron 118,400 millones de dólares el año pasado.

China, Vietnam e India fueron sus principales proveedores. Perú ocupó el puesto 21° a nivel global (8.8% del total). En el caso de los suéteres de algodón, Perú fue su 12° proveedor, en el de artículos confeccionados de material textil el 43° y en los t-shirts de algodón el 11°, según Adex.



Transferencias por actividad minera superan los S/ 2,547 millones

Las transferencias de recursos a los departamentos generados por la actividad minera, que incluyen el canon minero, regalías mineras (Legales y contractuales), así como el derecho de vigencia y penalidad, a febrero de 2025 sumaron más de 2,547 millones de soles, indicó hoy el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

De acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM), en el análisis detallado por concepto, se destaca que el adelanto del canon minero en enero de este año registró más de 1,910 millones de soles, lo que representa el 50 % del total asignado en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) para el presente año, permitiendo que las autoridades locales cuenten con recursos necesarios para la planificación y ejecución de obras en beneficio de la población.

En cuanto a las transferencias por regalías mineras legales y contractuales durante el primer bimestre de 2025, sumaron más de 631 millones de soles. Las regalías legales, desde el 2011 comenzaron a calcularse a partir de la utilidad operativa trimestral que la empresa minera obtiene de su actividad operativa.

Cardenales candidatos a ser el próximo papa

Roma (Agencias).- Este cónclave será crucial para decidir el futuro de la Iglesia católica romana, y el campo de candidatos está abierto gracias a las reformas del papa Francisco.

Durante su pontificado, Francisco reformó la composición del organismo que elegirá a su sucesor, haciéndolo más representativo de la Iglesia mundial. Descartó la antigua regla no escrita que establecía que los obispos de ciertas diócesis (varias de ellas en Italia) serían nombrados automáticamente cardenales y, en su lugar, otorgó capelos rojos a los obispos de zonas del mundo que nunca los habían tenido, como Tonga, Haití y Papúa Nueva Guinea. Varios de ellos son ajenos al sistema romano, por lo que es más difícil predecir su voto.

Sin embargo, solo unos pocos cardenales poseen las habilidades, la experiencia y la personalidad necesarias para asumir el liderazgo de la Iglesia católica romana.

La gran mayoría de los papables fueron nombrados por el papa Francisco, aunque dos fueron elegidos por Benedicto XVI. Estos son algunos de los candidatos: Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de la Santa Sede; Cardenal Matteo Zuppi, Arzobispo de Bolonia; Cardenal Luis Antonio Tagle, Líder de la oficina vaticana para la evangelización; Cardenal Pablo Virgilio Siongco David, Obispo de Kalookan; Cardenal Gérald Cyprien Lacroix, Arzobispo de Quebec; Cardenal Fridolin Ambongo Besungu, Arzobispo de Kinshasa; Cardenal Joseph Tobin, Arzobispo de Newark; Cardenal Robert Prevost, Prefecto del Dicasterio Vaticano para los Obispos; Cardenal Tarcisius Isao Kikuchi, Arzobispo de Tokio; Cardenal Michael Czerny, Líder de la oficina de justicia social del Vaticano; Cardenal Cristóbal López Romero, Arzobispo de Rabat, Marruecos; Cardenal Jean-Claude Hollerich, Arzobispo de Luxemburgo.

El papa Francisco nombró a más de 100 de los participantes en el cónclave

Roma (Agencias).- Cuatro de cada cinco de los cardenales que eligirán al próximo pontífice deben sus puestos al papa Francisco.



De los 135 miembros del Colegio de Cardenales menores de 80 años que son elegibles para nombrar al próximo pontífice, el papa Francisco es responsable del nombramiento de 108. Eso significa que el 80% de los votos emitidos en el próximo cónclave serán emitidos por cardenales que fueron nombrados por Francisco.

El cónclave, que debe celebrarse en algún momento de las próximas tres semanas, será "uno de los más diversos que hemos tenido en la historia de la iglesia", dijo a CNN Susan Timoney, profesora en la Universidad Católica de América en la ciudad de Washington.

Durante su papado de 12 años, Francisco nombró a más de 20 cardenales de países que nunca antes habían tenido un cardenal, casi todos de países en desarrollo, incluyendo Mongolia, Laos, Papúa Nueva Guinea y Mali.

Debido a que muchos de los cardenales nombrados por los papas anteriores cumplieron 80 años durante el papado de Francisco, este "cambio generacional en la edad de los cardenales" le permitió nombrar nuevos miembros de diferentes partes del mundo, dijo Timoney.

Timoney agregó que las conversaciones entre cardenales antes del cónclave son a menudo cruciales para determinar quién será el próximo papa.

"Ahí es donde los cardenales se reúnen. Y hablan de cosas como: '¿Cuáles son nuestras prioridades? ¿Qué es lo que realmente necesitamos hacer como iglesia?'", dijo.

Dado el número de cardenales que deben sus posiciones a Francisco, algunos han especulado con que esto podría llevar al cónclave a nombrar a un sucesor que continúe con sus prioridades pastorales.

Además, durante su pontificado, Francisco reformó la composición del organismo, haciéndolo más representativo de la Iglesia mundial. Descartó la antigua regla no escrita que establecía que los obispos de ciertas diócesis (varias de ellas en Italia) serían nombrados automáticamente cardenales y, en su lugar, otorgó capelos rojos a los obispos de zonas del mundo que nunca los habían tenido, como Tonga, Haití y Papúa Nueva Guinea. Varios de ellos son ajenos al sistema romano, por lo que es más difícil predecir su voto.

Líderes religiosos del mundo se pronuncian tras muerte del papa

Jerusalén (Agencias).- El gran imán de Al Azhar, la más alta institución del islam sunita, con sede en El Cairo, dijo que el Francisco será recordado por su defensa del diálogo interreligioso.

«Reforzó las relaciones con Al Azhar y el mundo islámico, por medio de sus visitas a numerosos países árabes y musulmanes, y gracias a sus opiniones llenas de justicia y humanidad, en particular sobre la agresión a Gaza y el combate a la abyecta islamofobia», declaró el jeque Ahmed al Tayeb en un comunicado.

Asimismo, el «El papa Francisco se dedicó al servicio a los demás [...] demostrando coherentemente con sus propias acciones cómo vivir una vida sencilla pero importante», declaró en un comunicado el dalái lama, exiliado en India.

Gobernantes de todos los continentes rinden homenaje póstumo al papa Francisco

Franca de Gaza (Agencias).- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, consideró que Francisco «inspiró a millones de personas, mucho más allá de la Iglesia católica, por su humildad y su amor tan puros por los más desfavorecidos».

El presidente Vladimir Putin describió a Francisco como un «dirigente sabio» y un «defensor constante de los más altos valores del humanismo y la justicia». Subrayó que el papa «contribuyó activamente al desarrollo del diálogo entre las Iglesias ortodoxa rusa y católica romana, y a una interacción constructiva entre Rusia y la Santa Sede».

El presidente Volodimir Zelenski homenajeó a un papa que «rezó por la paz en Ucrania».

La muerte del papa Francisco «nos aflige profundamente porque nos dejó un gran hombre», reaccionó la primera ministra italiana, Giorgia Meloni.

«Nos seguirá inspirando siempre su convicción de la necesidad de llevar ánimo y consuelo a los más pobres y necesitados», dijo el rey Felipe.

El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, subrayó el compromiso de Francisco «con la paz, la justicia social y los más vulnerables».

El presidente francés, Emmanuel Macron, rindió homenaje a quien siempre estuvo «con los más vulnerables y los más frágiles» y expresó sus «condolencias más sinceras a los católicos de todo el mundo».

El primer ministro polaco, Donald Tusk, ensalzó a «un hombre bueno, cálido y sensible».

El rey Carlos III de Inglaterra dijo este lunes que estaba «profundamente entristecido» por la muerte del papa Francisco, que sirvió al mundo con «devoción durante toda su vida». El primer ministro británico, Keir Starmer, destacó por su parte los «esfuerzos incansables» del sumo pontífice «por un mundo más justo».

El jefe de gobierno saliente, Olaf Scholz, describió a Francisco como un «defensor de los más débiles» y como un «hombre de reconciliación». Su sucesor electo, Friedrich Merz, destacó por su parte el «compromiso incansable» del papa con los «más vulnerables» y «por la justicia y la reconciliación».

Fue un «hombre de Estado respetado» que «dio importancia al diálogo entre grupos religiosos», dijo el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan sobre el pontífice argentino.

NUEVO NORTE

Porteños e Independiente definen hoy título en Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Porteños e Independientes definen está tarde el título de Primera División del fútbol de Pacasmayo, al igualar en puntaje con 7 puntos, tras jugarse la tercera fecha de la liguilla.

La brega está fijada para las 3.30 p.m. en el estadio municipal de Pacasmayo, el mismo que ha despertado gran expectativa en la afición al fútbol.

El ganador se ceñirá la corona y el perdedor será el subcampeón y ambos representarán a Pacasmayo en la Etapa Provincial de la Copa Perú en Pacasmayo.

Porteños e Independiente totalizaron 7 puntos, seguido por Torbellino 5, y cierra filas Unión Palmeiras 0 unidades.

En la última fecha de la liguilla, Porteños venció 2-1 a Unión Palmeiras e Independiente doblegó 2-0 a Torbellino.



Porteños de Pacasmayo



Oliver Sonne jugará la Premier League con el Burnley en la próxima temporada

El jugador de la selección peruana Oliver Sonne jugará la Premier League la próxima temporada luego que su club, el Burnley, ascendió este lunes a la máxima categoría del fútbol de Inglaterra al vencer 2-1 al Sheffield United. El triunfo ante el Sheffield United le bastó al equipo de los 'Los vinotintos' para volver a la élite del balompié inglés.

Burnley se propuso a sellar su clasificación este lunes y lo logró con gran actuación de su equipo, que comenzó ganando su cotejo gracias al gol de Josh Brownhill, a los 27 minutos. Nueve minutos después, el Sheffield United emparejó el marcador tras el tanto de Jefferson Cáceres, quien empató a los 36'. Ante de finalizar el primer tiempo, los dueños de casa volvieron a poner adelante en el escore con otro gol de la figura de la tarde Josh Brownhill (43 minutos). Para este trascendental encuentro, Oliver Sonne permaneció en el banco de los suplentes, ya que fue utilizado poco por el técnico Scott Parker para los encuentros de la Championship -jugó sólo dos partidos del torneo de ascenso-.

Como se sabe, Oliver Sonne tiene contrato con el Burnley hasta mediados de 2029, por lo que en la próxima temporada será parte del equipo en la Premier League.



La Barra espera ser el campeón de Chocope

GEAS y Magaru FC a Etapa Provincial

Ascope, (Nuevo Norte).- GEAS y Deportivo Magaru FC de Roma jugarán la Etapa Provincial de la Copa Perú de la provincia de Ascope al finalizar la liguilla por el título de la Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Ascope.

GEAS el cuadro azulino igualó 2--2 con Real Estación.

Deportivo Magaru FC de Roma logró recuperarse de una campaña incierta, que dudaban del cuadro rojo para obtener el subtítulo al imponerse 2-0 a San Juan Bautista.

GEAS sorprendió a propios y extraños al alzarse con la corona y quedar expeditos para la Etapa Provincial de la Copa Perú.

La Barra y Carrascal definen título esta tarde en Chocope

Chocope (Nuevo Norte).- La Barra y Luis José Carrascal definen el título del fútbol chocopano hoy miércoles desde las 3.30 p.m. en el estadio municipal de Chocope.

Ambos equipos igualaron en puntaje, y de acuerdo a las normas para definir el campeón en caso de igualdad se debe jugar un partido extra.

La Barra se fue de "robo" al ganar por WO a La Nueva Crema en la última fecha. Carrascal en reñido partido se impuso 2-1 a Atlético Molinos Cajanleque. A lo largo del torneo, ambos equipos fueron los mejores, pero hoy se define quien será el campeón 2025 y el perdedor será el subcampeón, los mismos que ya clasificaron a la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Ascope.

